

## RESUMEN DE REGULACIÓN

18 de noviembre, 2019

Santiago Castro  
Presidente  
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.  
Directora Financiera y de  
Riesgos  
Asobancaria  
[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma  
o suscribirse al Informe  
Semanal de Regulación por  
favor envíe un correo  
electrónico a  
[dpachon@asobancaria.com](mailto:dpachon@asobancaria.com)

- Impuesto renta: se declara la inexecutable del parágrafo 7° del artículo 80 de la Ley 1943 de 2018 (Corte Constitucional –Sentencia C-510 de 2019).
- Subsidio familiar: se adiciona el capítulo 9 al título 1 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en relación con el subsidio familiar de vivienda (MinVivienda –Decreto N°2058).
- PEP: se informan aspectos relacionados con la validez del Permiso Especial de Permanencia para la apertura y/o contratación de productos y servicios financieros (SFC – Carta Circular N°82).
- Inet y máster trader: se modifica la Circular Única del Mercado de Derivados relacionada con la implementación del Proyecto de Renovación Tecnológica (BVC – Boletín Normativo N°028).
- MEC: se modifica el Reglamento del MEC, relacionado con los criterios del modelo de riesgos y los requisitos de elegibilidad para operaciones de repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores (BVC – Boletín Normativo N°054).
- Bancos Punte: se modifican algunos artículos del Reglamento de Operación de la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia relacionados con las reglas de acceso para los bancos puente (Cámara de Compensación de Divisas de Colombia – Boletín Normativo N°008)

## NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

### REPÚBLICA DE COLOMBIA-CORTE CONSTITUCIONAL

1. **Sentencia C-510:** por medio del cual, la Corte Constitucional declaró la inexecutable del parágrafo 7° del artículo 80 de la Ley 1943 de 2018 referido a los puntos adicionales que debían calcular las entidades financieras en el Impuesto de renta.

Fecha de publicación: 29 de octubre de 2019

Norma: <https://www.consultorcontable.com>

### MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

1. **Decreto N°2058:** por medio del cual se adiciona el capítulo 9 al título 1 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en relación con el subsidio familiar de vivienda en modalidad de adquisición en el marco del Programa "Semillero de Propietarios -Ahorradores". Dentro de las principales disposiciones se encuentran: (i) contrato de fiducia mercantil; (ii) activos del patrimonio autónomo; (iii) valor del subsidio familiar de vivienda; y (iv) beneficios del subsidio.

Fecha de publicación: 13 de noviembre de 2019

Norma: <https://dapre.presidencia.gov.co>

### SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Carta Circular N°82:** por medio del cual se informan aspectos relacionados con la validez del Permiso Especial de Permanencia (PEP) para la apertura y/o contratación de productos y servicios financieros, señalando que "*el Permiso Especial de Permanencia (PEP), así como el pasaporte venezolano vencido que tenga el sello de ingreso y permanencia otorgado por la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia y cuyo vencimiento no exceda de 2 años, tienen plena validez como identificación, y por lo tanto, deben ser admitidos como documentos autónomos y suficientes para que los nacionales venezolanos contraten o abran productos y/o servicios financieros en las entidades supervisadas en Colombia*".

Fecha de publicación: 13 de noviembre de 2019

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a [dpachon@asobancaria.com](mailto:dpachon@asobancaria.com)

## BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo MEC N°028:** por medio del cual se informa la modificación de la Circular Única del Mercado de Derivados relacionada con la implementación del Proyecto de Renovación Tecnológica (INET Y MÁSTER TRADER).

Fecha de publicación: 14 de noviembre de 2019

Norma: <https://www.bvc.com.co>

2. **Boletín Normativo MEC N°029:** por medio del cual se informa la modificación de los Anexos N°5, 6 y 19 de la Circular Única del Mercado de Derivados relacionada con la implementación del Proyecto de Renovación Tecnológica INET + MÁSTER TRADER.

Fecha de publicación: 14 de noviembre de 2019

Norma: <https://www.bvc.com.co>

3. **Boletín Normativo MEC N°054:** por medio del cual se informa la modificación del Reglamento del MEC, relacionada con los criterios del modelo de riesgos y los requisitos de elegibilidad para operaciones de repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores (TTV).

Fecha de publicación: 15 de noviembre de 2019

Norma: <https://www.bvc.com.co>

## CÁMARA DE COMPENSACIÓN DE DIVISAS DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo N°008:** por medio del cual se informa la modificación de los artículos 1.2.1.1., 1.2.1.2. y 1.2.1.3. del Reglamento de Operación de la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia relacionada con las reglas de acceso para los bancos puente. Dentro de sus disposiciones se encuentran modificaciones a: (i) la definición de participante directo, (ii) las reglas de acceso y (iii) el proceso de aplicación y aprobación de un participante directo, con el fin de incluir a los bancos puente previstos en el artículo 295A del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Fecha de publicación: 15 de noviembre de 2019

Norma: <https://www.camaradivisas.com>